

DÍA DEL MAGISTRADO

**Por Dra. Marcela F. Ruiz
Presidenta de la Asociación de Magistrados de Tucumán**

Hoy, 15 de septiembre de 2021, un nuevo año transcurrido y un nuevo día para celebrar la Magistratura y la Función Judicial, reconociendo a todos aquellos que ejercen la misma e imparten justicia día a día con gran vocación de servicio y compromiso.

En este solemne contexto, resulta crucial hacer un poco de historia, porque conocer la vida de las instituciones implica poner la mirada en sus protagonistas y en las luchas que estos llevaron adelante a lo largo de los años. Como se ha dicho tantas veces, conocer el pasado nos ayuda a comprender el presente y a proyectar el futuro.

De esta manera, vale recordar que nuestra Asociación de Magistrados de Tucumán (AMT) adquiere su personería jurídica por decreto n.º 237 de fecha 31/12/1963. Con posterioridad, el 21 de agosto de 1965 comienza a constituirse el Comité Organizador de la Federación Argentina de la Magistratura (FAM) en Buenos Aires.

Es importante situarse en el contexto histórico: eran muy pocas las asociaciones y colegios de magistrados constituidos en el país; la comunicación distaba mucho de ser la de los tiempos que corren, por lo que las posibilidades de diálogo eran escasas. Finalmente, esos obstáculos se remueven y el 15 de septiembre de 1966 se constituyó la Convención Constituyente de la Federación Argentina de la Magistratura (FAM), en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, lugar de gran trascendencia histórica.

Cabe destacar, que en aquella oportunidad, nuestra Asociación tuvo una valiosa representación dentro de esa primera conformación de la FAM: el Dr. Raúl Mendilaharsu, quien ocupó la vice presidencia segunda.

El tiempo ha transcurrido y nuestra Asociación fue tomando trascendencia y notoriedad judicial e institucional; el Asociacionismo se fue multiplicando a lo largo y ancho del país y del mundo, y ese crecimiento ha tenido que ver, sin lugar a dudas, con las banderas que se levantaron a través de las distintas Asociaciones provinciales y de la Federación.

En el acta fundacional de la FAM se expresaba el anhelo de que el efecto burocrático

no ahogue o paralice la administración de Justicia. Sin duda alguna en el último tiempo, la justicia tucumana y las justicias provinciales han demostrado que ese espíritu de los fundadores ha estado presente y se mantiene vigente. Enfrentar la pandemia, una de las últimas batallas libradas, ha sometido a los poderes judiciales a grandes vicisitudes y desafíos; y la judicatura ha estado a la altura de las circunstancias. Se produjeron y sucedieron muchísimos cambios que implicaron un fuerte liderazgo por parte de quienes conducíamos las distintas oficinas jurisdiccionales. El compromiso demostrado por la Magistratura y por todas y todos los integrantes de nuestro poder hizo que la justicia continuara en funcionamiento, trabajando ininterrumpidamente, dando respuestas concretas y efectivas a la sociedad; garantizando así un verdadero y real acceso a esa justicia.

En el marco de esta conmemoración, resuenan fuertemente las palabras de los miembros de la primera Comisión Directiva de la FAM, las que quedaron plasmadas en el Acta Constitutiva del año 1966 y que definieron como principal objetivo: “la defensa permanente de la independencia como condición esencial de la función jurisdiccional y como garantía de los derechos y libertades humanas”.

Esa lucha por la independencia judicial, es una lucha que se reedita día a día en nuestro trabajo cotidiano al frente de cada una de nuestras oficinas y a través de las distintas tareas que desarrollamos y desplegamos. Garantía que tiene como principal destinatario a los ciudadanos y ciudadanas que concurren diariamente a los tribunales en busca del reconocimiento de sus derechos.

Aprovecho esta ocasión festiva para enviarles un fuerte abrazo, con el anhelo de que este día de la Magistratura sea de reconocimiento a todo el trabajo y tareas que vienen desarrollando las Magistradas y Magistrados de nuestra querida provincia, en el convencimiento de que unidos podremos seguir dignificando y legitimando nuestra importante labor para la sociedad toda.